MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 089/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A TALLER MECANICO PENNER DEL SR. PETER PENNER LA PRESTASION DE SERVICIO MECANICO PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDA DE RAUL A. OVIEDO

Raúl A. Oviedo, 13 de Abril de 2012

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 590-30-11 para la Reparación y Mantenimiento de Maquinaria de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la empresa denominada Taller Mecánico Penner del Sr. Peter Penner con RUC Nº 1020804-6, en virtud a los criterios establecidos por las Bases y Condiciones del llamado denominado Contratación Directa Nº 11/2012 y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la empresa denominada Taller Mecánico Penner del Sr. Peter Penner la prestación de servicio mecánico para la Reparación y Mantenimiento de Maquinaria de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo por un valor total de Gs. 90.000.000(Guaraníes, Noventa Millones), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2012, conforme al crédito presupuestario.----------

Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.--------

Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Prof. Bernardino Caballero M.
Srio. Intendencia Municipal

Sr. Edgar Neufeld H.
Intendente Municipal